

RESOLUCION Nº 1825



Ministerio de Educación y Justicia

Expte. Nº 35.416/84

BUENOS AIRES, 14 AGO 1984

VISTO la nota de la División Salud Mental de la Secretaría de Estado de Salud Pública de San Miguel de Tucumán mediante la cual informa sobre la realización de las Jornadas de Actualización en Salud Mental, y

CONSIDERANDO:

Que para su desarrollo cuentan con el auspicio del Comité Técnico Asesor sobre Alcoholismo (CO.TE.SAL.) en coordinación con las autoridades de la Escuela Nacional de Comercio "República de Panamá." de la ciudad de Concepción.

Que las referidas Jornadas, que están destinadas para docentes de nivel medio, se llevarán a cabo en San Miguel de Tucumán los días 29 al 31 de agosto de 1984, siendo sus temas principales: Alcoholismo, Tabaquismo y Drogadicción,

Que en mérito a la indudable trascendencia de los temas a tratar, se estima conveniente acceder a lo solicitado.

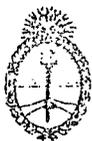
Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar las Jornadas de Actualización en Salud Mental que, organizadas por la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Provincia de Tucumán, se llevarán a cabo en la

| |
|-----------|
| M.E. y J. |
| |
| |
| |



Ministerio de Educación y Justicia



ciudad de San Miguel de Tucuman los días 29 al 31 de agosto de 1984.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DR. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

| |
|--------------------------------|
| M.E. y J. |
| SR. |
| <i>[Handwritten signature]</i> |
| <i>[Handwritten signature]</i> |

[Handwritten signature]